[Search](http://eldiariodelaeducacion.com/blog/2017/05/16/julio-carabana-defiende-la-eliminacion-del-titulo-de-eso/)

Principio del formulario

Final del formulario

* + [Facebook](http://facebook.com/eldiariodelaeducacion)
  + Twitter **Julio Carabaña defiende la eliminación del título de ESO**

Repercute en graves diferencias entre autonomías y centros (igual esfuerzo supone peores resultados), aumenta el fracaso y el abandono y dificulta la mejora de la Formación Profesional.

[**El Diario de la Educación**](http://eldiariodelaeducacion.com/blog/author/eleldiariodelaeducacion/) *16/5/2017*

 [Seguir](https://twitter.com/intent/follow?screen_name=@diarioeduca)

Comentarios0El catedrático de Sociología Julio Carabaña, en su intervención en la subcomisión del Congreso para un pacto educativo, ha defendido la eliminación del título de Secundaria Obligatoria como herramienta para acabar con algunos de los elementos más complicadas del sistema educativo.

Eliminar el título de ESO “eliminaría el fracaso, contribuiría a mejorar la repetición de curso y bajaría el AET”, aseguró Carabaña después de 30 minutos haciendo un diagnóstico sobre algunos de los elementos que fallan en el sistema educativo español.

Para el sociólogo, uno de los mayores [críticos con las lecturas que se suelen hacer de PISA](http://eldiariodelaeducacion.com/blog/2016/11/28/pisa-mide-aptitudes-que-no-se-desarrollan-en-la-escuela/), la eliminación del título de la ESO conseguiría estas mejoras, siempre claro, que se tenga en cuenta la necesidad de alternativas variadas posteriores, en la secundaria postobligatorias. PCPI o FP Básica le parecen escasas, habrían falta más. “Variedades adaptadas que permitan seguir los estudios de manera acorde al alumno”.

En un sentido parecido ha señalado que “ayudaría también si se definiera la obligatoriedad en término de tiempos”. Ahora se hace por una serie de contenidos mínimos que se consideran necesario, ha explicado pero, dijo “siempre habrá alguien que no los alcance”. En un periodo de tiempo determinado (digamos, 10 años), cada alumno “aprende lo que puede y después que siga quien quiera, con unas enseñanzas adecuadas”.

Para el catedrático, uno de los problemas principales del título de la ESO es que establece un listón homogéneo para todo el alumnado, pero no se aclara a qué altura está. Además, hay una gran variación en este sentido entre las comunidades autónomas e, incluso, entre centros de una misma autonomía. Asegura que la altura de este corte está determinada por “la tradición”. Señala la investigación de José Saturnino Martínez que se fija en los resultados PISA y en los índices de fracaso. En lugares como Castilla y León o Rioja tienen buenos resultados en la evaluación internacional, pero unos altos niveles de fracaso, en comparación con Euskadi, también con buenos resultados PISA, pero con menor nivel de fracaso escolar. Asegura así Carabaña que “el listón varía entre centros. Es injusto que el criterio varíe según los sitios”.

Carabaña explicó que el alumnado en España está mucho tiempo en el sistema educativo, (“menos que los alemanes pero más que los ingleses”). Además, en cuanto a capacidad, “tal como la mide PISA”, está más o menos en la media de la OCDE. “¿Cómo es posible, se preguntó, que con una misma capacidad y con el mismo tiempo tienen menos títulos?”. La respuesta fue contundente: “Los docentes no se los dan”. Para este sociólogo este es el punto clave del abandono.

Publicidad

Mientras en España hay chicos y chicas que están a los 17 y 18 años “intentando no fracasar”, es decir, conseguir su título de la ESO, en otros países “con el mismo esfuerzo ya tienen un título de secundaria superior”, mientras que en España “no la han empezado siquiera”. Cuando superan la secundaria obligatoria, aseguró, “están cansados y no continúan”.

La necesidad de simplificar el currículo de escolar y, en vez de tanta optatividad, determinar materias básicas que pudieran, como en el caso de Inglaterra, tener diferentes niveles, podría ser una ayuda también para eliminar la repetición de curso. “Si la formación es básica y obligatoria debe ir a lo fundamental”. De esta forma el currículo debe ser lo más simple y uniforme posible.

**No todas las evaluaciones son iguales**

Eso sí, Carabaña defiende la supresión de la exigencia de alcanzar ese título de la ESO para conseguir seguir estudiando en etapas posteriores, pero sí defendió la necesidad de realizar un examen homogéneo tras el Bachillerato. “La ley tiene la obligación de establecer que los requisitos sean los mismo en toda España, que todo el mundo pueda elegir la universidad, la facultad, de su elección corrigiendo lo que a mi entender fue un error en la LRU que permitió las notas de corte”.

“Las reválidas no las quiero”, aseguró, para hablar de alternativas como exámenes optativos o revisiones de exámenes si no estás de acuerdo con la calificación que te han dado tus docentes al terminar la ESO. Pero “en Bachillerato (esta prueba) es necesaria, o su equivalente. Es la forma de homologar los títulos y de facilitar la movilidad de los estudiantes por el país”.